DECRETO 945 DE 2023

(junio 13)

D.O. 52.425, junio 13 de 2023

por el cual se efectúa un nombramiento ordinario en la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

Artículo 1º. Nombramiento. Nombrar con carácter ordinario al doctor César Attilio Ferrari Quine, identificado con cédula de ciudadanía número 2000011200, en el empleo de Superintendente Código 0030 Grado 25 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Artículo 2º. Comunicación. Comunicar a través de la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el presente Acto Administrativo.

Artículo 3º. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 13 de junio de 2023.

GUSTAVO PETRO URREGO.

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Ricardo Bonilla González.